

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

591. RESOLUCIÓN Nº 928 DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2021, RELATIVA A CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE GESTOR ADMINISTRATIVO DE INDUSTRIA, POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS, A TRAVÉS DE MOVILIDAD INTERADMINISTRATIVA.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales para tomar parte en el procedimiento de provisión de un puesto de Gestor Administrativo de Industria, por el sistema de concurso de méritos, a través de movilidad interadministrativa, publicado en el B.O.M.E. nº 5847, de 30 de marzo de 2021,

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 31951/2020, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

1º.- Elevar a definitiva las listas provisionales publicadas en el B.O.M.E. número 5860, de 14 de mayo de 2021.

2º.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º de las Bases Generales de aplicación a los procedimientos de provisión de Puestos de Trabajo mediante concurso de méritos de los años 2011-2012 (B.O.M.E. núm. 4864, de 28/10/11), la Comisión de Valoración quede constituida por las siguientes personas:

COMISIÓN TITULAR

Presidente:

D. Ernesto Rodríguez Gimeno

Vocales:

D. José Carlos Medero Ramírez

D. José. A. Pérez Calabuig

D. Javier Treviño Ruiz

D. Javier Maldonado Salinas

Secretario:

D. Juan Luis Villaseca Villanueva

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente:

D. José Pastor Pineda

Vocales:

D^a. Noelia Jodar García

D. Jesús Rosado López

D^a. María Casado Moral

D. Javier Facenda Fernández

Secretario:

D. Victoriano Santamaría Martínez

Publíquese esta Orden en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos de la Ciudad.

Melilla 1 de junio de 2021,
La Consejera de Presidencia y Administración Pública,
Gloria Rojas Ruiz